

Cambio del huso horario: aseguran que el ahorro de energía sería de hasta un 3%

13/04/2022



La Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas se sumó al pedido de cambiar el **huso horario** que se debate en la Legislatura. Aseguraron que si la población se despertara con luz solar, el **ahorro de energía** sería de entre el 2 y el 3%.

Aunque retrasar una hora los relojes en Mendoza durante los meses de otoño e invierno no es una prioridad en el gobierno, **Diputados avanzó en el despacho** del proyecto de Jorge Difonso (UP-FR) para cambiar el huso del -3 al -4.

Luego de recibir el apoyo del sector científico la semana

pasada, en la reunión de este martes de la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales (LAC), la iniciativa tuvo el respaldo de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios (FACE).

«Adherimos al proyecto, se trata de un ahorro de energía y un beneficio para la salud de las personas. También apoyamos el proyecto del diputado Julio Cobos en el Congreso, es necesario darle una mirada federal», dijo José Álvarez, el mendocino que preside la asociación a nivel nacional, que agrupa 250 cooperativas.

«Retrasar los relojes significaría un ahorro de hasta un 3% en el país», agregó, en base a estudios propios. Ese porcentaje representa unos **900 megavatios.**

Para entender cuál es la implicancia de esa cifra, Álvarez indicó que en la Argentina, en distintas épocas del año, se consumen **entre 25 y 30 mil megavatios**, lo que en personas se traduce en 1.500.000, un conglomerado como la ciudad de Rosario o la capital de Córdoba.

«La mayor demanda se ha mudado al consumo en los hogares. Hay picos de consumo en edificios públicos y escuelas. En la mañana se da un aumento importante», agregó.

Para el presidente de la FACE sería oportuno cambiar el huso horario en medio de la crisis energética que puede profundizarse en el país en los meses invernales. «Con esto podemos mitigar un golpe», aseguró.

Este martes, Marcos Jofré, director de la carrera de Psicología de la Universidad de Congreso, también asistió a la reunión de comisión. Allí señaló la importancia de descansar de noche y realizar actividades de día.

«Entre las 4 de la mañana y las 9, el cuerpo secreta una hormona llamada cortisol. Si el reloj biológico funciona bien, el cortisol se libera durante la madrugada para que aumente el

gasto energético, la potencia cardíaca, entre otras cosas, e impacta sobre el estado de ánimo», afirmó.

Otros especialistas como Diego Golombek, doctor en Ciencias Biológicas, y Andrea Pattini, directora del Instituto Ambiente, Hábitat y Energía del Conicet, también respaldaron la propuesta días atrás en Diputados.

El sueño, la temperatura corporal, el sistema inmunitario e incluso el apetito pueden verse modificados, explicó el experto, ya que la oscuridad puede indicarle al organismo que es hora de dormir o de despertarse cuando no lo es.

Por su parte, Pattini sostuvo que si se mantiene el huso -3 hay un gasto 104 kilovatios hora por aula, pero pasando al -4 se ahorraría la mitad en las escuelas.

Aplicación

Este martes, la iniciativa obtuvo despacho por unanimidad, apoyado por todos los bloques, y podría aprobarse este miércoles. Sin embargo, al tratarse de un proyecto de resolución, y no de ley, será el gobernador Rodolfo Suarez el que decida si se aplica o no.

En tanto, Víctor Ibañez, ministro de Gobierno, ya dijo el Ejecutivo está «en otros temas prioritarios, como Portezuelo del Viento, entre otros, y será algo que habrá que analizar».

«Es una declaración dirigida al gobierno provincial para que estudie la aplicación de la Ley 7955 del año 2008, que lo faculta a hacer un cambio de horario, y al Congreso de la Nación, para que de pronto tratamiento al proyecto presentado por Julio Cobos, para que toda la Argentina pase de -3 a -4», explicó Difonso.

El diputado hizo referencia a la propuesta hecha por el ex gobernador, basada en que el país tiene «una de las mayores diferencias entre la hora solar y la oficial», y que esto

afecta al consumo de electricidad y al desempeño escolar de los alumnos, según argumentó el legislador nacional.

Otra alternativa es que las municipalidades se sumen al cambio de horario de ingreso y egreso de la administración pública. Esto ya lo aplicó el intendente Rolando Scanio en San Carlos, y a fin de mes lo implementará Ulpiano Suarez en la Ciudad de Mendoza, según adelantó.

Al respecto, Difonso opinó que esta posibilidad «no hay que descartarla», debido a que esta declaración, en caso de aprobarse, puede ser estudiada tanto por el Ejecutivo provincial como por cada uno de los municipios.

El proyecto

La iniciativa solicita al Poder Ejecutivo Provincial que «lleve adelante un programa de eficiencia energética en nuestra provincia, y como principal medida se efectúe el atraso de una hora en los relojes de toda la provincia durante los meses de otoño e invierno, volviendo el día 22 de septiembre al horario normal actual».

A su vez, propone que, en caso de no poder ser aplicado dicho programa en todo el territorio provincial, se analice comenzar con la opción de la Administración Pública; invitar a los municipios a su adopción, y pedir a los legisladores nacionales por Mendoza que propongan el programa de efficientización energética en el Congreso de la Nación.

Según el proyecto, «uno de los principales problemas económicos, sociales y ambientales en nuestro país es la utilización y disponibilidad de la energía. Pronósticos y estimaciones de datos económicos para este año 2022 expresan que será necesario importar energía para electricidad en el orden de los 600 millones de dólares».

Lo que se persigue es economizar energía y un mayor

aprovechamiento de la luz solar, además de atender «cuestiones de seguridad que se incrementan en los horarios nocturnos».

Fuente: El Sol